



La lengua española: unidad y diversidad

INVESTIGACIÓN GRAMATICAL

Hacia una sintaxis del español coloquial

Antonio Narbona. Universidad de Sevilla

0. En el *Simposio Internacional de Investigadores de la Lengua Española*, que, patrocinado por el Pabellón de España en la Exposición Universal de 1992, se celebró en Sevilla del 9 al 13 de diciembre de 1991, destacados lingüistas expusieron el estado actual de los estudios e investigaciones sobre nuestro idioma desde enfoques y planteamientos diferentes¹. En este *Congreso de la Lengua Española*, también auspiciado por el Pabellón de España, con la colaboración del Instituto Cervantes, se quiere hacer hincapié en lo que aún queda por hacer, especialmente en las indagaciones que habría que acometer de manera prioritaria e inmediata.

Una de las variedades del español menos estudiada (paradójicamente, pues es la de uso más común) es la que se denomina *coloquial o conversacional*, en particular su peculiar andadura sintáctica, por más que repetidamente se haya dicho que su estudio constituye la tarea más importante y urgente de la que han de ocuparse los lingüistas². No es sólo que las publicaciones que se ocupan de tal modalidad sean escasas, sino que el modo de proceder de sus autores no ha sido, en general, el más adecuado. La reciente aparición de una *Morfosintaxis del español coloquial*, de Ana M.^a Vigará³, no ha supuesto, como se verá, un avance cualitativo notable en el conocimiento de los esquemas sintáctico-semánticos característicos de la conversación cotidiana. Me limitaré —de ahí el empleo de la preposición *hacia* en el título de esta contribución— a señalar las razones de esa laguna, los problemas y dificultades con que tropieza tal quehacer, así como algunas de las precauciones que han de adoptarse al abordar el análisis de las construcciones de las que nos servimos habitualmente al hablar.

1. Es bien sabido que la *oración* se ha considerado, y aún es considerada por muchos, no sólo la unidad básica, sino también el tope máximo del que ha de ocuparse el gramático; por encima de ella, se creía, no es posible descubrir vertebración o articulación formal alguna⁴. Por ello, cuando se reconoce que la sintaxis ha constituido el fracaso de la lingüística de orientación saussureana⁵, se está pensando especialmente en la sintaxis oracional algo que en ocasiones se afirma explícitamente, y no sólo con referencia al estructuralismo⁶. A la hora de aducir razones, sale siempre a relucir la mezcla —indiscriminada, se entiende— de consideraciones formales y «semánticas», en relación con lo cual se halla el paso arbitrario de un punto de vista preferentemente semasiológico (del receptor) e idiomático a otro en que el estudioso parece situarse en una perspectiva más general y onomasiológica⁷. Últimamente, sin embargo, se insiste especialmente en el hecho de que las funciones informativas —de las que en

definitiva dependen las demás, semánticas y sintácticas— no han encontrado un tratamiento adecuado ⁸. La falta de atención a los aspectos pragmáticos ha sido prácticamente total entre los tratadistas del español. El interés creciente por la lengua coloquial no responde, pues, a una simple «moda», sino a la necesidad sentida de cubrir tal carencia a través de la superación de ciertas limitaciones que la propia disciplina lingüística se había ido imponiendo.

Para la aspiración de delimitar y aislar un *sistema o código* abstracto (se entienda como la *lengua* saussureana o como la *competencia* de un hipotético hablante-oyente ideal, según prefiere el generativismo) en cuanto objeto propio de estudio, resultaba clave mantener el postulado de que la *oración* constituye la unidad básica y máxima. Ello ha permitido a los lingüistas —que rara vez se limitan a ser meros observadores de la realidad, sino que actúan como interventores de los datos— operar con secuencias desligadas de su contexto, o bien acuñarlas *ad hoc*, en función de las explicaciones ideadas. En contrapartida, han tenido que renunciar a considerar un conjunto de hechos que son imprescindibles si se quiere comprender cómo funcionan realmente las lenguas, instrumentos de comunicación y de interacción social. Las oraciones, y sus unidades constituyentes, se venían contemplando como estructuras significativamente interpretables, pero no como realizaciones auténticas, indesligables del acto comunicativo concreto en el que proporcionan informaciones, a veces muy complejas, que el receptor descifra sin dificultad. Si es raro encontrar en la ejemplificación de los gramáticos una secuencia tan habitual como *¿Yo? ¡¡... Yo ya he puesto dos mil duros!!*, es sencillamente porque su cabal entendimiento requiere contemplarla como reacción a una petición o sugerencia del interlocutor; lo de menos es que informe acerca de la cantidad aportada por el hablante, detalle que, obviamente, el receptor conoce de sobra; lo relevante ⁹ o pertinente es que éste interpreta tal frase inmediatamente como un contundente rechazo a la propuesta de su interlocutor, quien, sin duda, se verá obligado a encauzar su estrategia conversacional de otro modo.

La factura que el inmanentismo estaba pasando a la lingüística estaba siendo demasiado elevada. La lengua, *fait social* por antonomasia, era examinada cada vez más como un código al margen de la comunicación humana y, por lo mismo, desligada de su fundamental papel en el complejo mundo de las relaciones sociales. El acercamiento a las actuaciones conversacionales ha de verse, pues, como una consecuencia «inevitable» de la propia trayectoria de nuestra disciplina, y si algo extraña es la tardanza con que se ha producido y la resistencia de muchos lingüistas a conceder gran interés al estudio de la más común y utilizada de las variedades de uso de una lengua.

Esto último, claro es, no es algo que afecte exclusivamente al español. No hace mucho, Claire Blanche-Benveniste se lamentaba de lo poco estudiado que se encuentra el francés hablado, y recordaba estas palabras escritas por R. L. Wagner unos años antes: «Est-il admissible que des langues de l’Afrique ou de l’Indonésie soient mieux connues et plus complètement décrites que ce français méconnu?» ¹⁰. Sin embargo, el hecho de que en el

país vecino se hayan consolidado equipos de investigación que se ocupan preferentemente de la lengua hablada, como el Groupe Aixois de Recherches en Syntaxe (G. A. R. S.), al que pertenece la citada autora, así como las numerosas publicaciones surgidas de los mismos, demuestra que el estudio del *français parlé* —y otro tanto puede decirse del inglés o del italiano— está mucho más desarrollado que el del español coloquial. De otro modo, no se entendería la aparición de obras teórico- metodológicas de síntesis, como la titulada *Les interactions verbales*, de C. Kerbrat-Orecchioni¹¹. Para el español, en cambio, no puede hablarse de una línea de trabajo definida y coherente, y los profesores que en varias Universidades tienen a su cargo la materia que se denomina *Español coloquial (o hablado)* trabajan, me consta, como auténticos francotiradores, sin apenas conexión entre ellos. No es extraño que cuando en julio de 1985 se reunieron en el Centro Internacional de Semiótica y Lingüística de Urbino lingüistas, filósofos, psicólogos y sociólogos de Europa y América para celebrar un coloquio sobre el tema «Interactions Conversationnelles», no acudiera ningún representante de España ni de ningún país hispanohablante¹².

No pretendo decir que no contemos con abundantes observaciones sobre el español conversacional¹³. Pero sí que las referencias, heterogéneas y casi siempre indirectas (suelen aducirse en muchos casos para contrastarlas con los usos denominados cultos), han de ser pacientemente rastreadas en tratados y monografías, cuando no en ensayos meramente eruditos y de divulgación. Apreciaciones más o menos atinadas encontramos, por supuesto, en casi todos los tratados generales y monografías; son destacables en tal sentido las que se hallan, por ejemplo, en la *Gramática* de A. Bello, o las que aparecen en obras tan valiosas como la *Sintaxis* de S. Gili Gaya o la *Gramática* de S. Fernández Ramírez. Es más, a quien pretenda desentrañar la peculiaridad de construcciones como *por mucho que llores, no lo conseguirás* o *¡pobre de ti!*, le resultará imprescindible conocer lo que, desde una perspectiva histórica, averiguaron, respectivamente, J. Vallejo y R. Lapesa, por aludir a un par de estudios muy conocidos de tal orientación¹⁴. No creo que sea necesario insistir, a estas alturas, en la necesidad de apoyarse —cuando ello es posible, pues con frecuencia las dificultades son insalvables¹⁵— en el conocimiento del origen y desarrollo de los hechos lingüísticos a la hora de explicar su funcionamiento¹⁶. Naturalmente, contamos con las informaciones que proporcionan los numerosos trabajos de geografía lingüística y de dialectología, que entre nosotros responden a una línea de indagación sólidamente asentada. Lo que sucede es que en la mayor parte de las monografías que versan sobre dialectos y hablas se presta gran atención a todo lo relacionado con la pronunciación y el vocabulario que se considera más o menos peculiar o específico del área estudiada, y muy poca a la sintaxis, por lo que no llegamos a saber cómo se habla realmente en tal o cual zona o comarca.

Este interés preferente por el léxico, la fraseología fijada y los giros estereotipados es algo observable también en los escasos tratados que se centran en el español coloquial en general; así, una gran parte del clásico libro de W. Beinhauer¹⁷ se dedica a las formas con que se inician o rematan las intervenciones en un diálogo, las fórmulas de cortesía, las locuciones o

frases hechas, etc., muchas de ellas pertenecientes a lo que se conoce como *discurso repetido*, y no a la técnica puesta libremente en práctica en el discurso conversacional. A ello viene a sumarse otro inconveniente que hoy no tiene justificación: los datos se extraen casi en su totalidad de aquellas obras literarias que, en opinión del autor, reflejan el estilo conversacional cotidiano. Los textos literarios han sido —y siguen siéndolo—, en efecto, la principal fuente de información para quienes se acercan a la lengua coloquial. No cabe negar la legitimidad de tal vía de aproximación¹⁸, e incluso su extraordinaria utilidad para descubrir ciertas claves estilísticas de ciertos autores u obras¹⁹. Hay que decir, sin embargo, que se trata de un modo de proceder indirecto, claramente insuficiente y que requiere adoptar muchas precauciones; no es posible una total mimesis de lo oral o escritura del habla, y no sólo porque «nadie escribe como habla» y nadie debe hablar «como un libro», sino porque no cabe realmente una auténtica transposición de unos usos absolutamente ubicados y fuertemente vinculados a contextos reales a la literatura, en que el autor, que en principio aspira a que aquello que escribe pueda seguir siendo interpretado en todo tiempo y lugar, está obligado a crear con la lengua el contexto mismo²⁰.

En suma, por lo que respecta a los estudios de sintaxis del español coloquial, casi podrían seguir siendo válidas estas palabras escritas por R. Lapesa en 1933, al comentar uno de los primeros trabajos que se ocuparon de las construcciones de nuestra lengua conversacional, *Beiträge zur Satzgestaltung der spanischen Umgangssprache*, de Alice Braue: «es sin duda útil, si bien más que como construcción científica, como arsenal de elementos aprovechables, sobre todo con fines informativos y de enseñanza de nuestro idioma»²¹.

No puedo referirme aquí a la incidencia y proyección de estos estudios en el ámbito de la enseñanza, de lo que ya me he ocupado en otro sitio²², aunque haré alguna alusión de pasada. He de limitarme al terreno de su análisis e investigación.

- ↑ 2. Llevar a cabo una descripción global y rigurosa de los tipos de esquemas constructivos dominantes en la lengua coloquial y de la técnica a la que responden es una tarea que supone una delimitación, no nueva, pero sí más abarcadora del objeto mismo de la lingüística. No se trata de negar la validez de distinciones conceptuales como la que separa *lengua* y *habla* o la que, desde otra óptica, opone *competencia* a *actuación*, sino de reconocer que el aislamiento de tal «lengua» o «competencia» descansa, en cierto sentido, en una concepción del lenguaje esencialmente falsa, al impedirnos contemplar el código en acción, único modo de comprender y explicar cabalmente su funcionamiento²³. Por eso he dicho que la atención a las actuaciones idiomáticas reales, en general, y a las conversacionales, en particular, es una consecuencia «inevitable» de este necesario ensanchamiento del horizonte y de los puntos de vista de nuestra disciplina.

Si a la hora de caracterizar esta variedad de uso —que, insisto, no ha de verse como «otra» lengua, aunque por comodidad estemos llamándola «lengua» coloquial²⁴— casi todo es imprecisión, se debe en gran medida a

que se mezclan criterios no homogéneos, como lo revela la diversidad terminológica utilizada para designarla; además de *coloquial* y *conversacional*, se la denomina *popular*, *familiar*, *de uso*, o simplemente *lengua (o lenguaje) oral (o hablada)*²⁵. Las dificultades del análisis tienen que ver, no tanto con los rasgos que comúnmente se atribuyen a la lengua coloquial (cotidianidad, tono informal, carácter práctico —casi siempre con un propósito interactivo inmediato—, etc.²⁶), como con una serie de circunstancias ligadas al hecho de tratarse de una forma de comunicación oral, dialogada y espontánea (en seguida haré una matización acerca de esto último), especialmente su capacidad para explotar informativamente variados recursos prosódicos (entonación, pausas, ritmo ...), paralingüísticos y extralingüísticos (gestos, ademanes, posición relativa y movimientos de los interlocutores, etc.) —todos ellos indesligables entre sí—, y, sobre todo, su fuerte vinculación a la situación y a factores pragmáticos no verbales que determinan, a veces decisivamente, el acto comunicativo. Todo ello hace que nos enfrentemos a unas realizaciones lingüísticas que dan la impresión de ser extraordinariamente variadas y versátiles, de muy difícil sistematización²⁷.

El lingüista, en consecuencia, tiende a fijarse en aquellas características que intuitivamente considera indiscutibles, con lo que el acercamiento a la sintaxis del español coloquial no acaba de superar una fase que puede calificarse de *impresionista*. El reciente libro de Ana M.^a Vigara, ya citado, puede servir de botón de muestra de lo que digo. Tras afirmar que «el sustrato común» a todo acto de comunicación conversacional está constituido por la *espontaneidad* y la *primacía de la 'comunicabilidad'* (se refiere con esto último a «la necesidad de que el mensaje sea inmediata e irreflexivamente comprendido y entendido por el interlocutor»), propone como principios que rigen el uso coloquial (de principios «de organización discursiva» habla en otros sitios) los tres siguientes: *expresividad*, *comodidad* y *adecuación*. Prescindiré del tercero (que la autora define como «adaptación espontánea, por parte del hablante, de su lenguaje a las condiciones (variables) de la comunicación») porque, de no precisarse más²⁸ puede decirse que se trata de algo que ha de respetar cualquier actuación lingüística, si quiere lograr plenamente su objetivo. ¿Qué entiende por *expresividad*, a lo que dedica la primera parte del libro, casi un tercio del mismo?²⁹ Es —dice— el «reflejo espontáneo de la afectividad del hablante» (entendida en sentido amplio, agrega), «la huella que queda en la comunicación lingüística de su subjetividad (emotividad o afectividad)», definición que, como la propia autora reconoce, «no puede más que crear problemas al lingüista»³⁰. Problemas, y no menores, ha de crear también al estudioso que quiera comprender cómo hablamos habitualmente valiéndose del concepto de *comodidad*, que sirve a Ana M.^a Vigara para articular la segunda parte de la obra, no menos extensa que la primera. Aunque en alguna ocasión dice que «la tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo» no tiene por qué coincidir siempre con la *economía*, el lector no acaba de ver claro cómo actúan separadamente ambas fuerzas.

Sólo cuando se hayan descrito y explicado las estructuras dominantes en el coloquio podrá descubrirse en dónde radica el efecto estilístico de la

expresividad de las mismas³¹. Dicho de otro modo, si las construcciones propias de la conversación resultan más «expresivas», es porque son las más eficientes y relevantes o pertinentes (por supuesto, también las más adecuadas) en tales actos de habla. Claro es que otro tanto puede decirse a propósito de las demás modalidades, incluidas las literarias. Y tiene escaso interés -desde luego, no procede plantearlo en términos absolutos- discutir si son las más «cómodas» o las que menor esfuerzo exigen al hablante.

En última instancia, como se habrá advertido, cuanto se afirma parece derivar del carácter *espontáneo* que se atribuye a las actuaciones lingüísticas conversacionales. Es revelador que aún hoy, en los trabajos sobre el español conversacional, se parta de una definición de lengua coloquial que no se diferencia en nada sustancial de la formulada hace muchos años por W. Beinhauer, para quien es «la que brota natural y espontáneamente en la conversación diaria»³². La *espontaneidad*, que no equivale, sin más, a total irreflexión³³ en el uso de la lengua, debe entenderse como concepto gradual y dinámico, y no constituye, por sí sola, marca caracterizadora positiva y, mucho menos, suficiente. Es más, ni siquiera garantiza la homogeneidad de la modalidad de uso que estamos calificando de coloquial; las diferencias entre los grupos o estratos de hablantes, sin necesidad de descender al terreno de las incorrecciones³⁴, pueden ser —son, de hecho— muy acusadas al servirse espontáneamente de la misma lengua. Hoy se tiene un concepto más realista y flexible de hablante culto, pues se considera como tal, no al que se expresa siempre de un modo planificado y formal —algo, por lo demás, imposible—, sino al que logra alcanzar, a través de las diversas vías de instrucción idiomática (que no se reducen a la enseñanza), la capacidad de expresarse «espontáneamente» con corrección en una amplia gama de registros y sabe servirse del idóneo y más adecuado en cada acto y situación de comunicación.



3. Las caracterizaciones intuitivas e impresionistas pueden conducir, además, a afirmaciones contradictorias. Del español coloquial —del lenguaje conversacional en general— se dice, tanto que es sencillo, pobre y deficitario³⁵, como que es «inagotablemente rico»³⁶, «matizado y complejo»³⁷.

Parece, sin embargo, que cuando se habla de su complejidad y, especialmente, de su riqueza —al igual que cuando se le califica de expresivo, ingenioso y hasta de gracioso³⁸— se piensa sobre todo en el empleo de ciertos vocablos, expresiones y modismos que no traspasan el ámbito del registro familiar o popular, en la frecuente acuñación o difusión de neologismos y acepciones metafóricas, así como en determinados rasgos melódicos y rítmicos, si bien rara vez se detienen los estudiosos en el análisis de estos últimos, ineludibles a la hora de realizar el examen de las construcciones sintácticas.

En relación con la sintaxis, en cambio, las opiniones, al estar fuertemente mediatizadas por la consideración privilegiada de las modalidades que han servido para la elaboración de nuestro saber gramatical (principalmente la denominada *culta* y la que reflejan los textos escritos, especialmente los

literarios) son más proclives a considerarla poco elaborada o escasamente trabada,³⁹ e incluso no se duda en tacharla de inmadura, primitiva, huidiza y proteica. Es precisamente la adopción de esta óptica lo que hace que muchos de los esquemas sintácticos usuales en el coloquio sean interpretados como no ajustados a los canónicos e incluso «dislocados». Se pierde de vista algo que es una obviedad: el desajuste o la dislocación no puede entenderse en ningún caso como ruptura o liberación⁴⁰ real de los moldes que los gramáticos —a partir, repito, de la consideración de realizaciones idiomáticas muy alejadas de las que son usuales en la conversación ordinaria- toman por modélicos o paradigmáticos. Es significativo, por ejemplo, que se haya impuesto entre nosotros la denominación de *escindida* (ing. *cleft sentence*, fr. *phrase clivée*)⁴¹ para referirse a una clase de secuencias tan habituales en el coloquio como *Esos son los grupos que a mí me gustan, no Mecano y demás, Yo lo que digo es que en mi pueblo es donde teníamos que habernos quedado* o *Eres tú el que me estás molestando a mí*. Está claro que el término no resulta del todo apropiado, pues no se ve dónde y cómo se habría efectuado esa hipotética partición; desde luego, no cabe pensar en las correspondientes sin encuadre o marco de relativo (*Me gustan esos grupos, no Mecano y demás, [Yo] digo que en mi pueblo teníamos que habernos quedado* o *Tú me estás molestando [a mí]*), pues ni descontextualizadas resultan informativamente «equivalentes». Por otra parte, resulta difícil casar tal configuración sintáctica con la tendencia a economizar esfuerzos que, según se ha visto, se considera característica del lenguaje coloquial.

Los ejemplos podrían multiplicarse. Si más de la mitad de la Parte primera («Expresividad») de la *Morfosintaxis* de Ana M.^a Vigara se dedica a la «Dislocación sintáctica»⁴², es porque como «dislocados» figuran incluso fenómenos tan comunes como la anteposición del sujeto o de algún complemento en interrogaciones del tipo *¿Vosotros tenéis prisa?* (pág. 100), *¿A María le has comprado también algo?* (pág. 101), etc.

Todo esto revela hasta qué punto los lingüistas se resisten a despojarse de su inclinación a contemplar y describir los usos coloquiales como alteraciones de una disposición secuencial tenida por lineal, regular, normal, y que, por lo mismo, debe considerarse como la no marcada, neutra, objetiva y lógica.

 **4.** Vencer esa resistencia, con ser condición necesaria, no es el único ni el primer obstáculo que es preciso superar. Téngase en cuenta que ni siquiera están totalmente resueltos los problemas que plantea la extracción y organización de los datos que han de servir de punto de arranque. Con todo, la difusión y generalización alcanzada- por los medios de grabación magnetofónica y la familiarización de buena parte de la población con ellos⁴³ van haciendo que se desvanezcan muchas de las reservas y objeciones de los lingüistas sobre su utilización para la elaboración de *uncorpus* inicial⁴⁴. Conversaciones libres registradas con las debidas precauciones —y no necesariamente de modo «secreto», esto es, sin que los interlocutores estén advertidos⁴⁵— pueden reflejar con notable autenticidad los usos reales, sin desvirtuar nada de lo que verdaderamente importa. No me detendré en comentar las diversas opiniones que en torno a estos

problemas técnicos se han expuesto repetidamente, pues a ello me he referido en otras ocasiones⁴⁶.

No se entiende muy bien, por otro lado, que se siga insistiendo en el inconveniente —insalvable, según algunos— que supone no disponer de un sistema idóneo y convincente de transcripción de lo grabado. Es verdad que no es fácil reflejar de manera fidedigna ciertos hechos, en especial los prosódicos y suprasegmentales, decisivos en la comunicación. Pero, aparte de que con los arbitrados hasta ahora se ha podido trabajar en otros idiomas de modo plausible, como lo demuestran los logros alcanzados⁴⁷, conviene no olvidar que la grabación misma (reproducible cuantas veces se quiera y de fácil manipulación) constituye un material perfectamente utilizable; otra cosa es que al lingüista, sobre el que pesa una larga tradición filológica, le resulte más familiar y cómodo examinarlo una vez transcrito.

En definitiva, pienso que se dan sobradamente las condiciones para proceder a la recopilación de diversos *corpora*, suficientemente representativos de las distintas modalidades socioculturales de los usos coloquiales de las diferentes áreas del dominio hispanohablante. Es, sin duda alguna, la primera tarea que deberá acometerse, y para la que, obviamente, resulta imprescindible la coordinación de todos los participantes en ella. No hace falta decir que el lingüista, claro es, no debe —ni puede— desprenderse en ningún momento de su propia conciencia de hablante ni de su capacidad de observar directamente los comportamientos lingüísticos de los demás⁴⁸.

 **5.** Lógicamente, la siguiente fase del trabajo consistiría en la organización y estudio de ese ingente material, aún por reunir. Se comprenderá, por tanto, que las observaciones que hoy por hoy pueden hacerse en este sentido persigan más evitar vicios detectados que proponer directrices sobre la forma en que se ha de trabajar.

Para empezar, el lingüista no debe proceder, en principio, como si su quehacer hubiese de estar siempre al servicio de otros conocimientos, de sociolingüística especialmente⁴⁹, o limitarse a ser un instrumento para otros fines, la enseñanza de la lengua, por ejemplo, por más que en ambos campos su proyección sea clara. A lo primero me referiré brevemente en seguida. De los riesgos que puede entrañar la utilización de discursos conversacionales, antes de contar con un análisis lingüístico riguroso de los mismos, en la instrucción idiomática, concretamente en España (donde la nueva Enseñanza Secundaria propugna un radical cambio de actitud, que, entre otras cosas, concede a los que denomina textos orales virtualidades semejantes a los escritos en la labor docente), me he ocupado en otra ocasión⁵⁰, por lo que no insistiré más aquí. Sólo recordaré que la incidencia de los estudios de sintaxis del español coloquial en la enseñanza de nuestro idioma a no hispanohablantes puede ser de extraordinaria importancia; la falta de un método totalmente convincente en este ámbito se debe, entre otras causas, a la carencia de una descripción rigurosa y coherente de las construcciones de la modalidad de uso que en primera instancia aspira a dominar la mayoría de los que quieren aprender nuestra lengua.

Ahora bien, igualmente debe evitar el estudioso de la lengua coloquial —que tiende a centrarse exclusivamente en aquello que considera peculiar, específico o distinto de otras variedades idiomáticas— caer en la tentación de apoyarse en el análisis e interpretación de sus datos para proponer un objeto «nuevo» de la lingüística y una reformulación de la manera de abordar el estudio del mismo. No se olvide que el acercamiento a las actuaciones idiomáticas conversacionales se ha producido como consecuencia de la necesidad de la propia disciplina de superar las limitaciones que implica la consideración de la competencia lingüística estricta. El descubrimiento de las interrelaciones entre los saberes propiamente idiomáticos y los demás con que también cuentan los interlocutores ha obligado a contemplar una competencia mucho más compleja y abarcadora, la comunicativa, de la que aquélla forma parte, eso sí, muy importante. Ello implica, no sólo un cambio de actitud, sino una alteración de las prioridades. La atención a los discursos conversacionales ha pasado a ocupar uno de los primeros planos, porque obliga a la lingüística a salir de su aislamiento y contar con las demás vías de aproximación al complejo proceso de la comunicación. En cierto modo, la conversación constituye una especie de punto de confluencia o centro de interés común para todas ellas. No es casual que el citado volumen *Échanges sur la conversation*, que recoge las intervenciones de los participantes en el coloquio que sobre el tema «Interactions Conversationnelles» se celebró en 1985 en el Centro Internacional de Semiótica y Lingüística de Urbino, se abra con esta afirmación: «Il est indéniable que l'irruption de la pragmatique dans le champ des études linguistiques et sémiotiques, a modifié en profondeur les recherches menées dans ces domaines, en ce quelle a scellé l'acte de décès du dogme "immanentiste"»⁵¹.

Ahora bien, que la conversación constituya un terreno idóneo para la comprensión de la comunicación humana y que, por lo mismo, se haya convertido en objeto preferente de estudio para muchos lingüistas, no debe llevar a decir que su examen ha de servir de modelo para el de las demás modalidades de uso⁵². No, no se trata de configurar una lingüística enteramente «nueva», ni de pasar del fetichismo de la escritura a una especie de endiosamiento del habla. Nuestra disciplina, que lleva bastante tiempo en constante transformación y renovación, no debe precipitarse en otro cambio «radical», sino que tiene que apurar las posibilidades de desarrollo que le ofrece esta fase de ensanchamiento de su objeto y de sus planteamientos teórico-metodológicos en que se encuentra. El flujo de cooperación es, y ha de ser, siempre pluridireccional. Si, por ejemplo, apenas se utilizan variables sintácticas en los estudios de sociolingüística, es porque la sintaxis coloquial no está en condiciones de proporcionar resultados concluyentes. Y si el discurso conversacional no acaba de convertirse de verdad en «el reino de la pragmática», como se ha dicho, es porque descubrir el complejo entramado de las relaciones entre los usuarios de un idioma y la comunicación que entre ellos se establece en cada caso concreto ha de hacerse, no exclusivamente, pero sí principalmente, a partir del conocimiento de cómo son y por qué y para qué se usan las estructuras propias del coloquio. Pero, a su vez, los avances y logros en la sintaxis coloquial dependen en no pequeña medida de lo que se vaya consiguiendo desde toda una serie de perspectivas que tienen

como denominadores comunes, entre otros, la adopción de un punto de vista supraoracional⁵³ y la consideración, no sólo de los enunciados como productos, sino también del complejo proceso de enunciación. Más concretamente, irá avanzando en la medida en que el análisis del discurso consiga sobrepasar la etapa de los preámbulos y logre un marco teórico-metodológico adecuado⁵⁴.

- ↑ 6. Precisamente porque queda mucho —casi todo— por hacer, es preciso continuar con el trabajo positivista de describir y explicar fenómenos concretos. Y quizás sea conveniente centrarse en aquellos que ni siquiera podían plantearse en el seno de una sintaxis del sistema y oracional.

El circuito de la comunicación se ha contemplado generalmente como lineal y unilateral, algo que no permite la conversación, por tratarse de un proceso de constante interacción, de recíproca determinación; los oyentes, en cierto modo, anticipan la información de su interlocutor, y si la interpretación falla, éste siempre puede acudir a mecanismos de retroacción (*Bueno, no te pongas así, no he querido decir eso; ¡Ah!., en ese caso retiro lo dicho;* etc.) que modifiquen su primera intención.

Por otro lado, los gramáticos hasta ahora no tenían por qué detenerse en algo que resulta clave para entender la arquitectura del discurso conversacional, lo que ya se conoce *como turno de palabra*. Si se puede sostener que cualquier conversación, lejos de ser caótica, está organizada estructuralmente⁵⁵ en mayor o menor grado, es por constituir una sucesión de tales turnos regida por reglas de coherencia interna, reglas que son al mismo tiempo de carácter sintáctico, semántico y pragmático. Secuencias tan habituales como *Estudiar, lo que se dice estudiar, no estudia nada* o *Por ahí, dando una vuelta* no suelen aparecer en nuestras gramáticas, pues tales empleos del infinitivo y del gerundio sólo pueden ser examinados en tanto que respuestas o réplicas. Muchas de las «dislocaciones» a que antes me he referido resultan absolutamente normales una vez que se contemplan, no como frases aisladas, sino insertas en el concreto fluir discursivo al que pertenecen. Es algo que la sintaxis funcional ya parece haber admitido. Así, por ejemplo, la aparente paradoja de que una construcción paratáctica pueda expresar relaciones propias de la subordinación (algo que había sido puesto de manifiesto repetidamente⁵⁶) se resuelve, según E. Coseriu, con facilidad; en efecto, el hecho de que dos secuencias como *María se casó y tuvo un hijo* y *María tuvo un hijo y se casó* no resulten equivalentes se debe a que, aunque son paratácticas en el nivel de la oración, expresan relaciones internas de dependencia (el segundo miembro se subordina al primero) por lo que concierne a su sentido en el discurso⁵⁷. Falta hacer explícito, sin embargo, el modo de identificar las funciones sintagmáticas propias del discurso o texto, y en particular del discurso conversacional, que presenta ciertas singularidades al respecto.

- ↑ 7. Pero la adopción de una actitud positivista no quiere decir que el estudioso renuncie a ir encuadrando sus observaciones particulares en un marco general que les proporcione su sentido y razón de ser. Andar con pies de plomo en un terreno de arenas aún bastante movedizas no debe impedir

cualquier intento de insertar los análisis parciales en caracterizaciones globales y formalizadas. Lo que sucede es que, en el estado actual de nuestros conocimientos (de nuestra ignorancia, si se prefiere), las reglas que se propongan con el fin de ir descubriendo el carácter sistemático de las construcciones propias de las actuaciones idiomáticas conversacionales han de formularse con gran cautela y en términos meramente probabilísticos; los índices o marcas formales en que se hacen descansar suelen ser borrosos y rara vez totalmente constantes, por lo que suelen ser frecuentes las presuntas «violaciones» o «transgresiones» de las mismas.

Si es la situación comunicativa la que determina en gran medida la preferencia por ciertos tipos de estructuras, no debe sorprender que la andadura sintáctica conversacional presente una arquitectura *parcelada*, término que he utilizado en otras ocasiones y que tiene la ventaja de ser escasamente comprometedor. Por tal entiendo, no un discurrir simplemente fragmentario, en el que abundan las frases cortas⁵⁸ y aparentemente desconectadas entre sí, y, mucho menos, desarticulado o dominado por una tendencia centrífuga⁵⁹, sino el resultado de una estrategia constructiva que revela una clara y decidida inclinación a organizar los contenidos en un elevado número de parcelas o partes, cada una de las cuales dispone de su propia configuración melódica, partes que, lejos de estar desligadas, sólo son interpretables en cuanto constitutivas del todo en que se integran. Tal modo de vertebración sintáctica, estrechamente vinculado a las condiciones propias de un tipo de comunicación oral, dialogada e interactiva, no precisa en muchos casos de explícitos conectores específicos, pero ello, lejos de implicar mera segmentación o, mucho menos, desmembración, la configura como la más apropiada, relevante o pertinente y eficaz en esta clase de actos comunicativos.

Puede servirnos para mostrar esto último un fragmento de *El Jarama*, de R. Sánchez Ferlosio, una de las obras literarias que con mayor fidelidad ha logrado calcar un estilo coloquial. Hacia la mitad de la novela, Sebastián, amigo «de toda la vida» de Miguel, por hablar de algo, le pregunta a éste — en presencia de las novias de ambos— sobre su futura boda, extrañado de que, estando en una posición económica relativamente desahogada, no acabe de decidirse a casarse. Hablar de tal asunto incomoda a Miguel, por lo que la tensión de la conversación va subiendo de tono, hasta el punto de que Sebastián tiene que recurrir a la vieja amistad entre ambos para que no desemboque en una agria discusión; y lo hace mediante esta intervención, que voy a reproducir, separando con una barra simple (/) los diez segmentos que, en mi opinión, pueden distinguirse:

Impresionante tarea tenemos todos los docentes por delante: enseñar a expresarse y a entender bien. ¿Cabe mejor lema para una política educativa?

Pero bueno / Miguel / yo lo que digo es una cosa
¿somos amigos / sí o no? / Porque es que si lo
somos / como yo me lo tengo creído / no comprendo a
qué viene todo esto / francamente / Que no podamos
tener ni un cambio de impresiones sobre las cosas de

cada cual.

Si los hablantes nos decidimos por este tipo de soluciones tan «antieconómicas» (piénsese que nada de la información faltaría en otra como *No comprendo que, siendo amigos, no podamos hablar de nuestras cosas*⁶⁰), no es porque seamos idiomáticamente «primitivos» o incapaces de elaborar otras más «maduras» que expresen con mayor precisión lo que pretendemos comunicar. Simplemente, nos servimos de la andadura sintáctica que hemos considerado más eficaz, relevante y adecuada⁶¹.



8. Con mayor razón que en otros estudios lingüísticos, se impone la comprobación fehaciente en la realidad de cuantos rasgos se adjudiquen como característicos de la sintaxis del coloquio. Es este continuo y necesario descenso al terreno de los hechos concretos —muchos de los cuales no han sido, no ya examinados, sino ni siquiera recogidos y clasificados— lo que evitará que los lingüistas sigan elaborando al mismo tiempo los fenómenos y la teoría, o, si se prefiere, seleccionando los primeros en función de la segunda. Contribuirá, además, a una correcta aplicación —o bien a su eliminación— de ciertos conceptos instrumentales que resultan insuficientes, cuando no claramente inadecuados. ¿Por qué, por ejemplo, ciertas expresiones, denominadas tradicionalmente *enlaces extraoracionales*, pero interpretadas hoy muchas de ellas como auténticos *ordenadores del discurso*, no cesan de atraer la atención de los estudiosos?⁶² Sencillamente, porque de manera patente e inmediata ponen de manifiesto que una sintaxis estrictamente oracional es incapaz de hacernos comprender la arquitectura propia de la lengua conversacional (en realidad, tampoco la de otras variedades de uso). Hay más pruebas de que empieza a removerse el campo de nuestros estudios sintácticos. El claro cambio de actitud hacia una orientación más onomasiológica que se advierte en algunas tesis doctorales recientes ha sido provocado precisamente por la necesidad de superar los límites de unas descripciones gramaticales que habían venido ignorando, o casi, cuanto no se ajustaba a los patrones oracionales tenidos por «canónicos». Así, una buena parte de la tesis doctoral de E. Montolío sobre *La expresión de la condicionalidad en español*⁶³ se dedica a aquellos usos de *si*, casi todos habituales en el lenguaje conversacional, que han sido relegados por los gramáticos —de ahí que los denomine « marginales», entrecorriendo el término— «por no casar con los rígidos esquemas de lo que se consideraba era una condicional estándar» (pág. 293); sirva de ejemplo el caso en que la estructura bipolar con *si* se utiliza para conseguir una fuerte polaridad contrastiva (*¡Mira, si tú estás delgada, yo estoy hecha un fideo!*). Asimismo, muchas de las cerca de mil quinientas páginas de la de M.^a E. Cortés sobre *La expresión de la concesividad en español*,⁶⁴ tratan de construcciones, heterogéneas constitucionalmente, que pueden adquirir sentido concesivo o que permiten que se interprete como tal; muchas de ellas son peculiares o de frecuente empleo en el coloquio, como las que cuentan con alguna expresión neutra del tipo *y eso que, con todo y con eso, a todo esto*, etc. (*Italia me ha gustado mucho, y eso que no he visto Roma*).

Me interesa insistir, con todo, en que superar una sintaxis basada en la consideración de la oración como unidad última no significa desbancarla o

sustituirla por otra, que en todo caso estaría por hacer. La que tenemos puede seguir siendo en gran medida el punto de partida. Pero el prisma más abarcador que contempla el fluir discursivo nos hará ver, por ejemplo, que muchos de los usos aparentemente marginales o no ortodoxos no son más que explotaciones de esquemas cuyas posibilidades no se encierran exclusivamente en ellos. El que con una secuencia tan habitual en la conversación ordinaria como *Sí, ¡claro! ¡para que lo haga él, lo hago yo!* se pueda obtener el sentido de una enérgica contraposición excluyente, es algo que puede explicarse a partir del significado final de *para que* + subjuntivo. Basta pensar que su aparición implica necesariamente algo previamente dado (dicho o presupuesto), que el hablante transforma estratégicamente en posibilidad o hipótesis (la forma de subjuntivo precedida de *para que* actúa como huella, aunque subjetiva⁶⁵); el indicativo *hago*, con su significación de realidad efectiva, que inmediatamente se le contrapone, se encarga de abortar la expectativa abierta por tal «manipulación» del emisor⁶⁶. Claro es que esto obliga a prestar atención a ciertos hechos que los gramáticos venían obviando. Así, aunque el orden de los miembros en las oraciones finales es, en principio, libre, hay uno que se considera normal o no marcado, aquel en que la «subordinada» sigue a la «principal» (*Trabajo catorce horas diarias para que puedas estudiar sin problemas*), como corresponde a la orientación prospectiva de la finalidad o propósito; en el ejemplo aducido, en cambio, la secuencia que debería expresar el fin, no sólo ocupa la primera posición, sino que queda ligeramente separada del resto por medio de una pausa⁶⁷. De las varias fórmulas que podrían haberse empleado para designar aproximadamente lo mismo (*Lo voy a hacer yo, [y] no él, No va a hacerlo él, sino [que lo voy a hacer] yo; antes de que lo haga él, lo hago yo; etc.*), el hablante se decide por la que considera más pertinente y eficaz en su relación con el receptor (o receptores), aquella que hábilmente aprovecha las posibilidades que ofrece un uso del subjuntivo discursivamente contrapuesto al indicativo, sin olvidar, claro es, la intervención de los recursos suprasegmentales. Carece, por lo tanto, de sentido, hablar, al margen de su papel en el discurso, del grado de elaboración o de la complejidad de las construcciones. Es lógico que, en general, la utilización que se hace en el coloquio —que cuenta, no se olvide, con los recursos propios de su carácter oral y dialogado— de buena parte de los esquemas sintáctico-semánticos tenga como consecuencia una mayor carga expresiva o afectiva; pero ello, insisto, ha de verse por parte del lingüista como reflejo o efecto de las elecciones efectuadas por el hablante.

Final

Como decía al principio, la elaboración de una sintaxis del español coloquial (que no sé si es la tarea más importante que han de acometer los lingüistas, como alguien ha dicho, pero sí que es, al menos, un quehacer legítimo que no necesita justificación alguna) se encuentra en gran medida por hacer. Ya advertí que me iba a limitar a enumerar algunos de los problemas con que se tropieza, hacer hincapié en la necesidad de superar los condicionamientos impuestos por un saber gramatical elaborado de espaldas a tal variedad de uso (y que, por lo mismo, se revela claramente insuficiente, cuando no inadecuado, para llevarla a cabo), e indicar algunas de las precauciones que

han de adoptarse para evitar los riesgos que todo ensanchamiento de la lingüística implica. Poco es. Como anuncié, la preposición *hacia* que figura al frente del título de esta contribución no obedece a falsa modestia. Espero, al menos, que estas reflexiones contribuyan a que pronto quienes trabajamos en esta parcela dejemos de hacerlo como francotiradores, sin apenas intercomunicación. Me consta que hay voluntad de conseguirlo. No hay duda de que se trata de una labor atractiva, que puede resultar incluso apasionante. No conviene, sin embargo, que la dosis de apasionamiento sea excesiva, y no sólo porque se resintirían la objetividad y el rigor que debe tener todo intento de explicación científica, sino porque puede hacer que se atribuyan a la tarea virtualidades, tanto en el terreno de la investigación como en el de la enseñanza, que no le corresponden.



Notas:

1. Del aspecto gramatical se ocuparon E. ALARCOS («La trayectoria histórica de las gramáticas de la R. A. E. y el estado en que se encuentra la elaboración de la próxima edición»), I. BOSQUE («La investigación gramatical sobre el español. Tradición y actualidad»), G. Rojo («Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales de orientación funcionalista aplicados al español»), M.^a L. RIVERO («Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales de orientación generativo-transformacional aplicados al español»), A. LÓPEZ GARCÍA («Aplicaciones de la gramática liminar al estudio de la lengua española»), O. KOVACCI («Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales en Hispanoamérica») y J.-Cl. CHEVALIER («Estado actual y perspectivas de los estudios gramaticales sobre el español en Francia»). Todas las Ponencias aparecerán publicadas próximamente en las correspondientes *Actas del Simposio*. ↑
2. Para M. CRIADO DE VAL, «el estudio del español hablado es quizá el más urgente, amplio y difícil objetivo de la actual investigación española» («Encuesta y estructuración gramatical del español hablado», *PFLE*, I, 1964, págs. 463-470). Años más tarde, G. SALVADOR volvía a poner de manifiesto la misma preocupación: «La posibilidad, pues, de una sintaxis de la lengua hablada nos está exigiendo a los lingüistas la tarea de hacerla y nos lo está exigiendo con apremio» («La investigación de textos hablados», *RSEL*, 7/2, 1977, págs. 59-68; trabajo recogido en *Estudios dialectológicos*, Madrid, 1987, págs. 31-37). Pese a ello, las lamentaciones no cesan: «no sólo las gramáticas y los gramáticos, sino también los lingüistas se han olvidado en general del vehículo más frecuente de comunicación humana: el lenguaje coloquial» (Ana M.^a VIGARA TAUSTE, *Aspectos del español hablado. Aportaciones al estudio del español coloquial*, Madrid, 1980, pág. 29); «el nivel sintáctico aparece casi inédito en la bibliografía española» (L. CORTÉS, *Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística*, Salamanca, 1986, pág. 13), etc. ↑
3. Madrid, 1992. ↑
4. Aunque no falta quien ha cuestionado la necesidad de contar con la *oración* como unidad específica (S. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, «¿Es necesario el concepto oración?», *RSEL*, 14/2, 1984, 245-270), en la práctica nadie prescinde de ella. Por otro lado, su carácter «sistemático» ha sido casi siempre objeto de discusión. Y es que, como decía E. BENVENISTE, con la *oración* «se sale del dominio de la lengua como sistema de signos y se entra en otro universo, el de la lengua como instrumento de comunicación, cuya expresión es el *discurso*» (*Problemas de lingüística general*, México, 1971, págs. 128-129). ↑
5. F. LÁZARO, «Sintaxis y Semántica», *RSEL*, 4/1 (1974), págs. 61-85. ↑
6. La gramática transformacional —dice E. COSERIU— no supo colmar el «hueco» que encontró en la investigación, «debido a la escasez y a las deficiencias de los estudios dedicados por el estructuralismo clásico a la sintaxis 'superior' (en particular, a la sintaxis oracional)» («El estructuralismo», incluido en *Lecciones de lingüística general*, Madrid, 1981, págs. 129-185). ↑
7. Me he ocupado de ello en *Las subordinadas adverbiales impropias en español*, I y

- II, Málaga, 1989-1990. ↑
8. Cfr. G. Rojo, *Aspectos básicos de sintaxis funcional*, Málaga, 1983. Insiste en ello en la Ponencia citada en nuestra n. 1. ↑
 9. Sobre los conceptos de eficiencia y relevancia, véanse, entre otros, los trabajos de P. GRICE (especialmente «Logic and conversation», en P. COLE y R. MORGAN, eds., *Syntax and Semantic 3: Speech Acts*, N. York, 1975, págs. 41-58) y de D. SPERBER-D. WILSON (*Relevance. Communication and Cognition*, Cambridge, Harvard Univ. Press, 1986). ↑
 10. «L'importance du 'français parlé' pour la description du 'français tout court'», *RSFP*, 5, 1983, págs. 23-45. ↑
 11. Tome I, Paris, 1990. ↑
 12. En la bibliografía que figura en las correspondientes *Actas*, que se publicaron bajo la dirección de J. COSNIER, N. GELAS y C. KERBRAT-ORECCHIONI con el título *Échanges sur la conversation* (Paris, 1988), no aparece ningún trabajo que haga referencia a la lengua española. ↑
 13. La bibliografía de la citada *Morfosintaxis del español coloquial*, de Ana M.^a VIGARA, contiene alrededor de 500 títulos. Y pasan de 2.000 los recogidos por L. CORTÉS y por mí mismo para un ensayo bibliográfico que preparamos en colaboración. ↑
 14. Me refiero a «Notas sobre la expresión concesiva» (*RFE*, IX, 1922, págs. 40-51), de J. VALLEJO, y a «Sobre las construcciones *el diablo del toro, el bueno de Minaya, ¡ay de mí!, ¡pobre de Juan!, por malos de pecados*» (*Filología*, VIII, 1962, págs. 169-184), de R. LAPESA. ↑
 15. Cf. R. CANO, «Perspectivas de la sintaxis histórica española», *ALM*, XXIX, 1991, págs. 53-81. ↑
 16. Véase A. NARBONA, «Hacia una gramática histórico- funcional. A propósito de la *Gramática funcional del español*, de C. Hernández Alonso», *Alfinge*, 3, 1985, 61-114 (recogido en *Sintaxis española: nuevos, y viejos enfoques*, Barcelona, 1989, págs. 31-70). ↑
 17. *El español coloquial*, versión esp. (2.^a ed. corregida, aumentada y actualizada), Madrid, 1968. ↑
 18. Incluso la *Sintaxis hispanoamericana* (versión esp., Madrid, 1969), de Charles E. KANY, se basa en no pequeña medida en datos recogidos en novelas y cuentos modernos, según reconoce el propio autor (pág. 9). Determinados autores y obras han sido objeto de especial atención por parte de los lingüistas, con propósitos y resultados diversos: GALDÓS (M. LASSALETTA, *Aportaciones al estudio del lenguaje coloquial galdosiano*, Madrid, 1974), ARNICHEs (M. SECO, *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, 1970), *El Jarama*, de R. SÁNCHEZ FERLOSIO (L. A. HERNANDO CUADRADO, *El español coloquial en «El Jarama»*; A. NARBONA, «La andadura sintáctica coloquial en *El Jarama*», *Hom. al Prof. A. Aranda*, Sevilla, en prensa), *Entre visillos*, de C. MARTÍN GAITE (M. SECO, «La lengua coloquial: *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité», en el volumen colectivo *El comentario de textos*, Madrid, 1973, págs. 357-375), etc. Es revelador en este sentido que incluso se hayan hecho recopilaciones de textos con el fin de abordar el estudio de la lengua del coloquio, como la de F. GONZÁLEZ OLLÉ, *Textos para el estudio del español coloquial* (Pamplona, 1968), varias veces reeditada. ↑
 19. Cfr. M. SECO, «Lengua coloquial y literatura», *Boletín Informativo. Fundación Juan March*, núm. 129, sept. 1983, págs. 3-22; R. SENABRE, «Lengua coloquial y lengua literaria», *Id.*, núm. 221, junio-julio 1992, págs. 3-14; A. NARBONA, «Notas sobre sintaxis coloquial y realismo en la literatura narrativa española», *Hom. al Prof. E. de Bustos*, Salamanca, en prensa. ↑
 20. Cfr. F. LÁZARO, *¿Qué es la literatura?*, Santander, 1976. ↑
 21. La obra de A. Braue se publicó en Hamburgo en 1931. La reseña de R. LAPESA apareció en el número de la *RFE* correspondiente a 1933, págs. 296-297. ↑
 22. «La lengua española en la nueva Enseñanza Secundaria Obligatoria», *Actas del Congreso Internacional El estudio del español* (Salamanca, 28-31 de octubre de 1991), en prensa. ↑
 23. No hace falta decir que esto no representa ninguna novedad. Ya A. ALONSO, al prologar la edición española del *Curso* de F. de Saussure insistía en que «la lengua

- sin habla no tiene existencia real en ninguna parte; sólo existe en el uso activo que de ella hace el que habla o en el uso pasivo del que comprende. Sólo el 'habla' real da realidad a la 'lengua'» (Buenos Aires, 5.ª ed., 1965, pág. 26). ↑
24. Lo mismo ocurre con el resto de las modalidades, niveles o registros, de los que no hay -quizás no pueda haberla- una clasificación unánimemente aceptada. Cfr. M.ª J. TEJERA, «Estilos o registros de lengua», *Actas del VII Congreso de la ALFAL*, II, Santo Domingo, República Dominicana, 1984, págs. 197-216. ↑
 25. Véase A. NARBONA, «Sintaxis coloquial: problemas y métodos», *LEA*, X/1, 1988, 81-106 (recogido en *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, *op. cit.*, págs. 149-169). ↑
 26. Una clara síntesis de los caracteres del lenguaje coloquial se encuentra en el libro *Catalá colloquial* (Valencia, 2.ª ed., 1990), de Lluís PAYRATÓ, reseñado por mí en la *RSEL*, 21/2, 1991, págs. 383-386. ↑
 27. No está empíricamente comprobado, con todo, que su reducción a «sistema» sea imposible, ni siquiera que sea más difícil que la de cualquier otra modalidad real de una lengua histórica. Cfr. A. NARBONA, «¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?», *Actas del Congreso de la SEL. XX Aniversario*, II, Madrid, 1990, págs. 1030-1043. ↑
 28. Inmediatamente añade que a tal *adecuación*, que concibe como un factor «psicológico», se une «la espontánea contextualización de los interlocutores (desde sus respectivos papeles), que integran en su expresión/ comprensión las circunstancias vividas y compartidas durante su comunicación», aclaración que no es suficiente. ↑
 29. Casi la mitad de *El español coloquial*, de W. BEINHAUER, se dedica precisamente a «La expresión afectiva» (págs. 166-307). ↑
 30. Las citas entrecorilladas se encuentran entre la pág. 45 y la 51. ↑
 31. En honor a la verdad, hay que decir que Ana M.ª VIGARA considera su trabajo como un «intento de esbozo de morfosintaxis coloquial» (pág. 445), e incluso ha tomado la precaución de subtítular el libro *Esbozo estilístico*. ↑
 32. En algunos casos (P. GÓMEZ MANZANO, «Aproximación a la lengua del coloquio», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 3-4 (1987), 361-386; T. SANDRU OLTEANU, «Algunos aspectos del lenguaje coloquial en la novela *Mesa, sobremesa*, de A. Zamora Vicente», *Hom. a A. Zamora Vicente*, I, Madrid, 1988, 501-509; etc.) se reproduce de forma prácticamente literal la poco precisa formulación de W. Beinhauer. ↑
 33. Así lo cree VIGARA, *Morfosintaxis*, pág. 43. ↑
 34. Muchos de los hechos aducidos por Ana M.ª VIGARA en *Morfosintaxis* para mostrar cómo actúa el principio de comodidad son incorrecciones (empleo de formas verbales como * *conducí* o * *andara*, mal uso de los relativos, eliminación de preposiciones en casos tan distintos como * *me alegre que te guste*, * *un cacho pan*, * *ahí está uno que le dicen «Tomates»*, etc.); pero los hablantes que incurrían en ellas pueden ser —lo son muchos de ellos— corregidos, y acaban dominando, también de modo espontáneo, los correspondientes usos correctos. Es frecuente en los estudios sobre la lengua coloquial no tomar la precaución de separar lo correcto de lo que no lo es, consecuencia de la implícita atribución del estilo coloquial, no tanto a una modalidad de uso general, como a un nivel sociocultural de hablantes, la mal llamada a menudo clase *popular*. No creo que sea preciso recordar que el lingüista ha de situarse siempre en el terreno de la corrección idiomática. Esto no quiere decir que no se ocupe también de aquellos usos que pueden cuestionar en determinado momento tal frontera. De igual modo que R. J. CUERVO, en una de sus *Anotaciones* a la *Gramática* de Bello, advierte que no le «disuenan» usos como *ante Marcelo* y *yo* [para más detalles, véase mi trabajo «*Contra mi padre y yo: otra lanza por Bello*», *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*, I, Madrid, 1983, págs. 469-474 (reproducido en *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, *op. cit.*, págs. 111-115)], es posible que pronto haya que hacer alguna observación parecida acerca de construcciones del tipo *ese chico que su padre es médico*. ↑
 35. En los dos sentidos del término: por ofrecer construcciones inacabadas y por contener estructuras erróneas o incorrectas. De estas últimas ya he dicho que deben ser objeto de un tratamiento aparte. Y muchas de las tenidas por «incompletas», como he señalado en otro lugar, han de verse completas precisamente en cuanto

- suspendidas («Sintaxis coloquial: problemas y métodos», *op. cit.*, 6). ↑
36. W. BEINHAEUER, *op. cit.*, pág. 17. ↑
 37. T. SANDRU OLTEANU, *op. cit.*, pág. 502. ↑
 38. B. STEEL, *A Manual of Colloquial Spanish*, Madrid, 1976, pág. 12. ↑
 39. Lo que no quiere decir que todas las construcciones se consideren sencillas o simples. En *Aspectos del español hablado*, *op. cit.*, Ana M.^a VIGARA afirma que «si no léxicamente, al menos un 30% de nuestra conversación está formada por frases complicadas en su sintaxis», apreciación que requeriría ser aclarada y apoyada con datos concretos y que, en todo caso, no parece sostener ya en su posterior *Morfosintaxis*. A menudo, se traspasa a los hablantes una dificultad que concierne al análisis por parte del lingüista. ↑
 40. M. SECO habla de «una sintaxis liberada de los cánones de la lengua escrita» («Lengua coloquial y literatura», *op. cit.*, pág. 18), pero tal afirmación habrá de entenderse sólo en el sentido de que no se atiene a los patrones en los que los gramáticos han ido encasillando las únicas estructuras que han tomado en consideración. ↑
 41. Cfr. LARS FANT, *Estructura informativa en español. Estudio sintáctico y entonativo*, Uppsala, 1984, § 6.2. ↑
 42. Ocupa concretamente las páginas 72-130 (el resto de esa parte se dedica al «Realce lingüístico»); en ellas aparecen, una vez más, abundantísimos casos de claros anacolutos, que, como ya he dicho, deben ser objeto de un tratamiento diferenciado. Cfr. M.^a J. BEDMAR, «El anacoluto en la lengua hablada», *Estudios en memoria de J. Fernández Sevilla y N. Marín López*, Granada, 1987, 56-79. ↑
 43. Es previsible, además, que con relativa rapidez suceda otro tanto con los procedimientos magnetoscópicos, lo que permitirá al investigador disponer de un buen instrumento para examinar más detenidamente también cuantos recursos no verbales (gestos, movimientos...) resultan pertinentes en la comunicación. ↑
 44. Para E. LORENZO, «la invención de la cinta magnética y la grabación de textos espontáneos rara vez han dado el resultado apetecido» [«Consideraciones sobre la lengua coloquial. Constantes y variables», en R. LAPESA (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, 1977, págs. 161-180]. También A. M.^a VIGARA piensa que la grabación magnetofónica «presenta problemas de difícil solución» y hace hincapié en que resta espontaneidad a la conversación (*Morfosintaxis*, págs. 31-32), con lo que no hace sino repetir lo que ya decía en *Aspectos* (pág. 30). En la *Présentation* del número 30 (1979) de *Communications*, R. BARTHES y F. BERTHET escriben: «... *in vivo*, la conversation est «inenregistrable», «intranscriptible» (inutile de mettre des micros sous les fauteuils), le corpus inconstituable (ne serait-ce que par déontologie d' enquêteur» (pág. 5). ↑
 45. Sigo pensando que de poco sirven, en cambio, para el estudio de las construcciones sintácticas, las grabaciones de diálogos dirigidos (que a menudo se convierten en monólogos provocados) y las encuestas planificadas de antemano. ↑
 46. En los trabajos citados anteriormente y en «Problemas de sintaxis coloquial andaluza», *RSEL*, 16/2, 1986, págs. 229-275 (recogido igualmente en *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, *op. cit.*, págs. 171-203). ↑
 47. Véase, por ejemplo, Cl. BLANCHE-BENVENISTE & C. JEANJEAN, *Le Français parlé. Édition et transcription*, Paris, 1986. Entre nosotros, uno de los esfuerzos más loables, si bien su aplicación plantea numerosas dificultades prácticas, se debe a M. CRIADO DE VAI, (*Estructura general del coloquio*, Madrid, 1980). Como se advierte en el «Annexe» que se dedica a esta cuestión en el volumen colectivo *Décrire la conversation* (Lyon, 1987), publicado bajo la dirección de J. COSNIER y C. KERBRAT-ORECCHIONI, las convenciones que finalmente se adopten resultarán siempre «de plusieurs compromis: compromis entre les membres de l'équipe et compromis entre deux impératifs: celui d' une transcription lisible et celui d' une transcription fidèle» (pág. 371). ↑
 48. Tampoco debe renunciar a servirse de las vías indirectas de aproximación, especialmente el análisis de los diversos intentos de transposición del lenguaje coloquial por parte de la literatura, siempre que se adopten las precauciones a que me he referido anteriormente. ↑
 49. Como se sabe, para ciertas líneas de investigación, como la *etnografía de la*

- comunicación*, desarrollada principalmente en los Estados Unidos, la lingüística no pasa de ser una parcela o capítulo más. ↑
50. En el trabajo citado en la nota 22. ↑
 51. *Introduction*, pág. 9. ↑
 52. «Aunque sólo sea por su ocurrencia masiva —llega a afirmar M. Stubbs—, la conversación espontánea y natural tiene que servir de guía o norma para la descripción del lenguaje en general» (*Análisis del discurso*, trad. esp., Madrid, 1987, pág. 24). ↑
 53. Punto de vista que incluso ya ha sido bautizado como ciencia; así, S. STATI —autor, entre otras obras, de un tratado general, cuya versión en italiano (*Teoria e melodo nella sintassi*) se publicó en Bologna en 1972— ha publicado recientemente un libro con el revelador título de *Le transphrastique* (Paris, 1990), «véritable science carrefour» que «a inauguré une direction de recherches pleine de promesses dans les disciplines qui traitent du langage» (pág. 9). ↑
 54. Así lo reconoce, por ejemplo, D. MAINGUENEAU, para quien tal disciplina «no ha superado todavía el estudio de los prolegómenos y aún busca constituir su metodología y su objeto» (*Introducción a los métodos de análisis del discurso*, versión castellana, Buenos Aires, 1980, pág. 7). ↑
 55. Cfr. D. ANDRÉ-LAROCHEBOUVY, *Introduction a l'analyse sémio-linguistique de la conversation*, Paris, 1984. ↑
 56. Así, a propósito de oraciones como *le permitían hablar y habló* o refranes del tipopiensa *mal y acertarás*, S. GILI GAYA afirma que, pese a constituir coordinaciones copulativas, «indican consecuencia» (*Sintaxis*, § 210). ↑
 57. «Principes de syntaxe fonctionnelle», *Travaux de Linguistique et de Philologie*, XXVII, 1989, págs. 5-46. Otras observaciones sobre esta cuestión, en A. NARBONA, «Sintaxis coloquial y análisis del discurso», *RSEL*, 21/2, 1991, págs. 187-204. ↑
 58. La longitud de los enunciados, desde una perspectiva en la que no interesa su consideración aislada, deja de ser pertinente por sí misma. Piénsese, además, que la preferencia por las oraciones breves ha sido un rasgo destacable en el estilo de ciertos autores literarios, muy alejado del coloquial. ↑
 59. De ese modo lo califica M. SECO, basándose sobre todo en la escasez de términos de conexión. «Los elementos de la frase —dice— tienden a flotar separados unos de otros, ajenos a una estructura orgánica, liberados de un centro magnético que los engarce en una oración unitaria» («La lengua coloquial: *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité», cit. en la nota 18, pág. 366). ↑
 60. Solución que vendría a ser esa *estructura orgánica* que sí cuenta con un centro magnético que le proporciona unidad, a lo que se refiere M. Seco (véase nota anterior). ↑
 61. Aunque Sebastián no consigue que Miguel adopte una actitud de mayor franqueza, sí logra el inicio de la distensión de la conversación, pues Miguel opta por zanjar definitivamente el asunto, cosa que hace, por cierto, con idéntica estrategia constructiva: -No lo comprendes / ¿eh? / Pues yo tampoco / Sebas / si quieres que te diga la verdad / Es que está uno muy quemado / Eso es lo único que pasa / Y ya no quieres ni oír hablar de lo que te preocupa / Complicaciones no las quiere nadie / Y tú tienes razón /y ésta tiene razón /y yo /y aquél de más allá / Y al mismo tiempo no la tiene nadie / pasa eso / Por eso no gusta hablar / Así es que no te incomodes conmigo / Ya lo sabes de siempre que... ↑
 62. La bibliografía no cesa de incrementarse (cfr. L. CORTÉS, *Sobre conectores, expletivos y muletillas en el español hablado*, Málaga, 1991). M^a. A. MARTÍN ZORRAQUINO piensa tratar en este mismo *Congreso* de los llamados *conectores*. ↑
 63. Defendida en la Universidad de Barcelona en 1990. ↑
 64. Presentada este mismo año en la Universidad Complutense de Madrid. Advértase que, como en la anterior, la ausencia del término *oración* (o cualquier otro de los que suelen ser habituales en esta clase de monografías) en el propio título refleja un cambio del punto de vista habitual en estos estudios. ↑
 65. Para este concepto de *huella*, véase C. KERBRAT-ORECCHIONI, *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*, versión cast., Buenos Aires, 1986. ↑
 66. Naturalmente, ello es posible en el ejemplo propuesto gracias a la coincidencia

- referencial y significativa del contenido léxico básico de uno y otro miembro de la estructura bipolar, que se atribuye alternativamente a *él* y al propio emisor. ↑
67. Naturalmente, como en cualquier otro caso, cabe la focalización de lo que se quiere oponer como novedad, para lo cual bastaría con invertir el orden de ambos miembros y valerse de los correspondientes recursos prosódicos: acentuación del contraste entonativo, pausa más marcada, etc. (*¡Lo hago yo! ¡Para que lo haga él...!*). ↑